



Parte del contenido de este documento fue tomado de un ejemplo de ruta de cooperación firmada en el pasado con una contraparte del Programa Sectorial Deporte para el Desarrollo en Colombia.

Ruta de cooperación para la transferencia de la metodología Deporte con Principios (DcP). En cooperación entre [<u>NOMBRE</u> <u>DE LA CONTRAPARTE</u>] y la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH.

xx/xx/xxxx

1. Objetivo de la cooperación

Por encargo del Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ), la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH ha creado el Programa Sectorial Deporte para el Desarrollo (DpD), el cual promueve valores y habilidades para la vida a través de la formación de docentes, entrenadores, líderes comunitarios y profesionales sociales en la metodología "Deporte con Principios" (DcP).

Además de la formación, el programa se dedica al fortalecimiento de redes locales para promover los procesos de sostenibilidad en los territorios. Este especto del programa se enfoca en regiones que sufren de manera evidente las consecuencias de la violencia, el empobrecimiento económico, y la discriminación. El programa "Deporte para el Desarrollo" propende por la integración en las políticas públicas y por la implementación del mismo de manera sustentable para garantizar una mejor calidad de vida en los territorios intervenidos.

Por su parte, [Nombre de la contraparte] desarrolla [objetivos/alcances/trabajo de la contraparte].

Para el año [xxxx], [Nombre de la contraparte] junto con el Programa DpD pretenden organizar y desarrollar [#_de_capacitaciones] procesos básicos de capacitación en la metodología "Deporte con Principios", así como [#_de_formaciones] procesos de formación de multiplicadores de la metodología, lo cual permitirá ampliar la cobertura y proyección de sostenibilidad del Programa.

2. Justificación

Existe un consenso amplio sobre el potencial del deporte para desarrollar actitudes y prácticas sociales beneficiosas en la prevención de la violencia en niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ). Entre los resultados benéficos más destacados se cuentan la mejora de la autoestima, el establecimiento de objetivos, la disminución del estrés, el aumento del rendimiento académico y el florecimiento de las relaciones familiares. Sin embargo, la práctica del deporte en sí misma no previene la violencia, en particular si el esfuerzo deportivo se enfoca en ganar competencias o entretener sin trascendencia; en esos casos, el potencial transformador del deporte se desaprovecha.





Las Naciones Unidas reconocieron internacionalmente la importancia del deporte como un medio para promover la educación, la salud, el desarrollo y la paz. La cooperación alemana en Colombia ha empleado efectivamente el deporte como herramienta para la prevención de la violencia y la construcción de paz; su experiencia desde 2015 ha demostrado que implementar la metodología "Deporte con Principios" favorece el desarrollo de un estilo de vida saludable y promueve en los NNAJ el asumir la vida con responsabilidad, comportarse con honestidad y resolver los conflictos de manera pacífica.

La metodología "Deporte con Principios" puede ser aplicada por docentes, entrenadores y líderes comunitarios, quienes pasan por un proceso de formación de tres (3) talleres teórico-prácticos para convertirse en multiplicadores de la misma. El Programa Deporte para el Desarrollo ha llevado a cabo más de 60 procesos de formación desde 2015, junto con sus contrapartes en diferentes regiones de América Latina. Solamente en Colombia se ha capacitado a más de xxx personas e impactado cerca de xxxx niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

[Justifique la cooperación explicando por qué es importante para la comunidad o la organización llevar a cabo este proceso].

3. Productos de la Cooperación

[Precise los productos esperados según lo acordado]

En el marco de esta cooperación se espera:

- 1. Elaboración de una propuesta conjunta entre [Nombre de la contraparte] y GIZ para llevar a cabo los talleres de capacitación.
- 2. Realización de [#_de_capacitaciones] procesos de formación básica en Deporte con Principios y [#_de_formaciones] procesos de formación de multiplicadores.
- 3. Elaboración de un plan de sostenibilidad para el uso de la metodología DcP.

4. Perfil de los participantes de las formaciones

A continuación, se proporciona los aspectos claves para definir el perfil de los participantes.

Formación Básica en Deporte con Principios

Para este proceso, la edad, género, etnia o formación académica no constituyen limitante alguna. Son bien recibidos todos aquellos que cuenten con las siguientes condiciones:

Indispensables

- Motivación para el trabajo comunitario, especialmente con niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Experiencia o interés en deportes o actividades psicosociales.
- Líderes deportivos o comunitarios, docentes y entrenadores.
- Habilidades básicas en la práctica o enseñanza de algún deporte.

[Logo de la contraparte]





Habilidades básicas de lectoescritura.

Deseables

- Conocimientos técnicos sobre alguna disciplina deportiva.
- Capacidad de organización y gestión.
- Motivación para conocer y aplicar nuevas metodologías.

También podrán vincularse funcionarios de la contraparte que cuenten con el interés y la disponibilidad de tiempo para participar en los tres talleres completos y cuya responsabilidad esté relacionada con el desarrollo de esta clase de procesos de formación. Su participación en los talleres deberá ser completa y no se escogerá como participantes a quienes no puedan comprometerse a estar presentes en todas las jornadas. El certificado de participación solamente se otorgará a quienes cumplan con una asistencia mínima del 80%.

Formación de Multiplicadores en Deporte con Principios

Quienes hagan parte de este proceso de formación deberán cumplir con las siguientes condiciones indispensables:

- Haber completado la formación básica de la metodología Deporte con Principios.
- Tener habilidades para trabajar transferencias metodológicas con público adulto.
- Tener la motivación e interés para continuar replicando la metodología.

5. Temporalidad y Actividades

[Ajuste las actividades detalladas en este apartado de acuerdo con lo convenido]

Entre [DD/MM/AAAA] y [DD/MM/AAAA].

Aprobada la cooperación, se procederá de la siguiente manera:

 a) Reunión preparatoria para diseño de arquitectura y estructura de conducción del proceso. Esta debe llevarse a cabo bajo el liderazgo de [Nombre de la contraparte] e incluir a los demás actores relevantes.

Fecha: [DD/MM/AAAA]

Lugar: [Ciudad, nombre y dirección]

b) Proceso de formación se implementa una formación cíclica de tres talleres teóricoprácticos dirigidos a los participantes (entrenadores, docentes, líderes deportivos y demás seleccionados por [Nombre de la contraparte]) para que desarrollen y fortalezcan su capacidad de transmitir valores y habilidades para la vida a los NNAJ a través del Deporte. Se espera una participación mínima de 25 personas y máximo 32 personas en cada grupo.

El proceso de formación comprende un total de tres (3) semanas (4, 4 y 3 días) distribuidas en un periodo de tres (3) meses, para un total de entre 80 y 100 horas de capacitación.





[Diligenciar las fechas y otros detalles del proceso]

Lugar	Tipo de Taller	Fechas Previstas*
XXX	Taller 1	DD/MM/AAA
XXX	Taller 2	DD/MM/AAA
XXX	Taller 3	DD/MM/AAA

^{*}Fechas tentativas, sujetas a confirmación por la contraparte

c) Reuniones de evaluación y retroalimentación:

Una vez finalizado cada taller, se contará con un espacio inmediato de evaluación y retroalimentación entre los instructores que lideran el taller y la persona delegada por la contraparte para acompañar el proceso logístico y temático.

Se espera que al final del proceso de formación se lleve a cabo una reunión de reflexión y aprendizaje. En ella participarán los tomadores de decisiones de la contraparte, los representantes del grupo de formadores y los instructores del Programa DpD. En esta reunión se elegirá a los posibles participantes del curso de formación de multiplicadores, así como la definición de líneas de sostenibilidad para la implementación de la metodología.

d) Proceso de formación de multiplicadores:

Se implementa una formación cíclica de tres talleres teórico-prácticos. El proceso de formación comprende un total de tres semanas (5, 5 y 5 días) distribuidas en un periodo de tres (3) meses (entre 80 y 100 horas de capacitación). Se espera una participación mínima de 25 personas y máxima de 32 personas.

Fechas y otros detalles del desarrollo del proceso:

Lugar	Tipo de Taller	Fechas Previstas*
	Taller 1	DD/MM/AAA
	Taller 2	DD/MM/AAA
	Taller 3	DD/MM/AAA

^{*}Fechas tentativas, sujetas a confirmación por la contraparte

e) Reunión de evaluación final de la cooperación:

Se trata de una sesión de reflexión y aprendizaje en la cual participarán los tomadores de decisiones de la contraparte, los representantes del grupo de formadores que participaron en el taller, los representantes de otras organizaciones que la contraparte considere relevantes para promover la sostenibilidad del proceso y los instructores del Programa DpD.

Fecha: [DD/MM/AAAA]

Lugar: [Ciudad, nombre y dirección]





6. Prestaciones y responsabilidades

[Detalle a continuación las responsabilidades acordadas por cada actor]

- Asignar a un miembro del equipo de [Nombre de la contraparte] la responsabilidad de ser el punto focal para los temas relacionados con la presente cooperación.
- Participar en la construcción conjunta de la propuesta de trabajo para el proceso de desarrollo de la metodología Deporte con Principios.
- Convocar a los entrenadores, líderes, docentes y demás participantes seleccionados y tramitar sus permisos para que asistan a los talleres básicos y de multiplicadores. [Nombre de la contraparte] será responsable por entero de su participación.
- Convocar a los grupos de NNAJ para las clases prácticas que se desarrollan durante el proceso básico y de multiplicadores.
- Garantizar la disponibilidad de los escenarios deportivos para el desarrollo de los talleres, así como de los salones respectivos con las ayudas audiovisuales necesarias.
- Proveer alojamiento, alimentación y transporte en el país para todos los instructores contratados.
- Proveer el material deportivo y los demás insumos necesarios para el desarrollo de los talleres.
- Suministrar los kits de bienvenida para los participantes. Estos incluyen una tarjeta de memoria, agenda, lapicero, etc.)
- Proveer alimentación para los participantes durante los talleres de formación, incluyendo refrigerios, almuerzos e hidratación en las sesiones prácticas.
- Proveer alimentación para los NNAJ, incluyendo refrigerios e hidratación en las sesiones prácticas.
- Generar los certificados para todos los participantes que cumplan con el porcentaje mínimo de asistencia.
- Ofrecer acompañamiento y hacer seguimiento a los participantes durante y después de los talleres.
- Ofrecer el respaldo oficial de la organización al proceso y en particular diseñar los planes de sostenibilidad y replicación de la metodología "Deporte con Principios" al interior de la organización. Este documento debe ser accionable y conciso; el mismo deberá ser entregado antes de que la cooperación finalice.
- Asegurar la participación de las directivas de la contraparte en el cierre de los talleres, y presentar allí el plan de sostenibilidad a los participantes.
- Cubrir los costos de los instructores, incluyendo todos los honorarios correspondientes
 a la preparación, organización y ejecución de tres talleres básicos teórico-prácticos
 que se llevarán a cabo en [país, región o sitio] y otros tres talleres de multiplicadores.
- Asegurar el transporte terrestre de dos instructores desde su lugar de residencia hasta el aeropuerto de Bogotá, ida y vuelta.
- Cubrir los costos de hospedaje, alimentación y transporte local de los instructores durante su tiempo de estadía en Bogotá por planificación de trabajo o debido a conexiones aéreas.
- Participar en la construcción y evaluación conjunta de la propuesta de trabajo para el proceso de desarrollo de la metodología Deporte con Principios.

[Logo de la contraparte]





- Ofrecer acompañamiento metodológico y logístico a los asesores del Programa DpD para el desarrollo de los procesos de enseñanza – aprendizaje, y cubrir los costos del personal necesario para ello.
- Elaborar informes de cada uno de los procesos de formación realizados.
- Suministrar [#] copias del manual Deporte con Principios.
- Suministrar [#] rompecabezas de la metodología Deporte con Principios.
- Dar acceso a la APP (aplicación de software) correspondiente al programa.

Las actividades adelantadas en el marco de la presente cooperación son lideradas por [Nombre de la contraparte] y acompañadas por el Programa Sectorial Deporte para el Desarrollo de la GIZ.

	es establecido en el presente documento, las partes lo s <u>]</u> de [<u>año]</u> en la ciudad de [<u>ciudad</u>].
Nombre	Nombre
Cargo	Cargo
[Nombre de la organización]	[Nombre de la organización]